



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1417] [8L/5100-1418] [8L/5100-1419] [8L/5100-1420] [8L/5100-1421] [8L/5100-1422] [8L/5100-1423] [8L/5100-1424] [8L/5100-1425] [8L/5100-1426] [8L/5100-1427] [8L/5100-1428] [8L/5100-1429] [8L/5100-1430] [8L/5100-1431] [8L/5100-1432] [8L/5100-1433] [8L/5100-1434] [8L/5100-1435] [8L/5100-1436] [8L/5100-1437] [8L/5100-1438] [8L/5100-1439] [8L/5100-1440]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5100-1437]**

MODELO TERRITORIAL PARA IMPULSAR LAS PAUTAS GENERALES DEL DESARROLLO Y PARA ORDENAR EL USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Cuál es el modelo territorial del Gobierno para impulsar en el conjunto de Cantabria las pautas generales del desarrollo de la Comunidad Autónoma y para ordenar el uso sostenible del territorio?

En Santander, a 11 de marzo de 2015

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."